

MODO de SER

"ARGOS". - Al iniciar nuestras actividades un afectivo saludo para -- "Argos" y los camaradas de Daimiel. Nos congratula que en ese numero primero que hemos recibido sean abordados temas en cuya interpretación coincidimos plenamente; no podía ser de otra forma latiendo en nuestras venas la misma sana rebeldía.

ORGANIZACION. - Para su mejor funcionamiento la Lugartenencia Comarcal ha acordado reorganizar los servicios de la Centuria "Hermanos Caballero" tomando en consideración las altas de camaradas que han pasado de depuración, hemos acordado.

Así pues, el camarada Calderon que, aparte de la Jefatura de la 1^a Escuadra en la 2^a Falange, desempeñaba la Ayudantía Comarcal quedará en este último puesto a las órdenes directas del Lugarteniente Comarcal.

Las Jefaturas de las Escuadras serán desempeñadas por los siguientes camaradas: En la 1^a Falange: 1^a Escuadra, camarada Alvarez; 2^a Escuadra, camarada Mozos; 3^a Escuadra, camarada Menasalvas; 4^a Escuadra, camarada Caballero; 5^a Escuadra, camarada Altozano y 6^a Escuadra, camarada Gómez. En la 2^a Falange: 1^a Escuadra, camarada Sanchez y 2^a Escuadra, camarada Agosto.

ALTAS. - Provisionalmente han causado alta en la Centuria diez camaradas procedentes de las Falanges Juveniles.

El honor de pertenecer definitivamente a la Guardia de Franco será la ilusionada persistencia en el servicio la que en su día habrá de decidirlo.

BAJAS. - La no asistencia a nuestras reuniones decenales y el inhibirse en las actividades de la Centuria revela una carencia de entusiasmo que pugna con el ideal de nuestro estilo. Por esta causa la Lugartenencia Comarcal ha acordado la baja en sus filas de Antonio Murcia Ruiz y Aristaeo Sanchez-Vizcaíno Piedrabuena, ambos de la 2^a Escuadra de la 2^a Falange.

Por otras causas la de Vicente Valle Lopez, de la 3^a Escuadra de la 1^a Falange y la petición propia la de Remigio Pareja Rodriguez, de la 5^a Escuadra de la 1^a Falange.

De tales casos se pasará la oportuna nota a la Jefatura Local para constancia en su expediente personal de afiliado.

DISCIPLINA. - Al iniciar las nuevas tareas uno de los principios que esta Lugartenencia Comarcal se halla dispuesta a exigir de todos los camaradas es el de la disciplina, como base para un normal desarrollo de las diversas actividades. Esta disciplina falangista que no es el ciego sometimiento a una orden sino el voluntario acatamiento a lo dispuesto por el Jefe, que se traduce en ciertas manifestaciones externas sin llegar a la teatralidad, esa disciplina debe ser a toda costa mantenida.

En consecuencia debe recordarse que el saludo a los mandos y entre camaradas es obligatorio dentro de la Jefatura Local o cualquier otra dependencia del Partido; que asimismo es obligatorio el uso de la camiseta azul para la asistencia a las reuniones o cualquier otra clase de actividades donde la puntualidad debe ser tambien norma general.

REUNIONES. - Se celebrarán los días 10, 20 y 30 de cada mes, a las 20 horas y como hasta ahora se venía haciendo, cada día le corresponderá a un camarada la explicación de un tema libremente elegido.

ACTIVIDADES. - El 27 del corriente mes la Centuria realizará una marcha a Riofrío. La asistencia es obligatoria para todos los encuadrados. La escuadrilla deberá ponerte en contacto con su Jefe respectivo del que recibirá instrucciones.

!! ARRIBA ESPAÑA !!